

# **Política de inversión responsable**

## Índice

|  |          |
|--|----------|
| <b>1. Introducción y alcance .....</b>                                   | <b>1</b> |
| <b>2. Marco de actuación.....</b>  | <b>1</b> |
| <b>3. Modelo de gobierno .....</b>                                       | <b>2</b> |
| <b>4. Inversión responsable .....</b>                                    | <b>2</b> |
| <b>5. Implementación de la política en el proceso de inversión .....</b> | <b>3</b> |
| <b>6. Evaluación de desempeño .....</b>                                  | <b>4</b> |

## 1. Introducción y alcance

Artá Capital, SGEIC, S.A. ("Artá Capital"), tiene el convencimiento de que el cumplimiento de su estrategia y objetivos pasa por un modelo de gestión sostenible, que combine el adecuado retorno de sus inversiones con la justicia social, la protección del medio ambiente y la creación de valor para los distintos grupos de interés.

Artá Capital quiere formalizar esta filosofía y estos valores mediante la definición de los principios básicos y del marco de actuación a través del cual se implementarán estos principios, tanto en la toma de decisiones como en sus actividades de gestión interna y de su cartera.

Esta política recoge los principios y compromisos que permitirán a Artá Capital alinear su estrategia en materia de inversión responsable con todos sus grupos de interés y sistematizar su enfoque de inversión en sus actividades.

## 2. Marco de actuación

El marco de actuación de Artá Capital en materia de inversión responsable viene determinado por las políticas tanto de la propia gestora como las de sus inversores/accionistas y, especialmente, la Corporación Financiera Alba, como principal inversor de la entidad y con la que se encuentra vinculada a distintos niveles. Concretamente, las políticas que definen el marco de actuación básico<sup>1</sup> de Artá Capital son:

- Código ético y de conducta
- Política de gobierno corporativo
- Política retributiva y de resolución de conflictos de interés
- Manual interno de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo
- Reglamento interno de conducta

Este marco de actuación se encuentra alineado, a su vez, con los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas, de los que Artá Capital es signatario desde el año 2020, que son los siguientes:

1. Incorporación de las cuestiones ESG (ambientales, sociales y de gobierno, por sus siglas en inglés) en los análisis de inversión y en los procesos de toma de decisiones.
2. Incorporación de asuntos ESG en las prácticas y políticas de inversión.
3. Fomento de la divulgación adecuada de los asuntos ESG por parte de las compañías en las que se invierte.
4. Promoción de la aceptación e implementación de los citados Principios entre la comunidad inversora.
5. Trabajar de manera colaborativa para incrementar la efectividad en la aplicación de los Principios.
6. Informar sobre el progreso de las actividades con respecto a la aplicación de los citados Principios.

---

<sup>1</sup> El Código Ético y de Conducta y la Política de Gobierno Corporativo son los de Corporación Financiera Alba, a cuyo grupo pertenece Artá Capital.

Adicionalmente, desde el año 2015, Corporación Financiera Alba se encuentra adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas, que es la mayor iniciativa voluntaria internacional para promover el desarrollo sostenible en las áreas de Derechos Humanos y empresa, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. A través de esta adhesión, Corporación Financiera Alba y su grupo se comprometen a aplicar los 10 principios del Pacto Mundial en su esfera de influencia, en la que se encuentra Artá Capital.

Este marco se fundamenta en un comportamiento ético a todos los niveles y en un estricto cumplimiento normativo que garantice la integridad de la gestora y sus profesionales en el desarrollo de todas sus actividades, manteniendo de esta manera su credibilidad y reputación ante sus inversores actuales y potenciales.

### **3. Modelo de gobierno**

Para asegurar la correcta implementación de esta política y la estrategia de inversión asociada, Artá Capital considera esencial el establecimiento de responsabilidades claras tanto de supervisión como de implementación y tanto en materia de gestión interna como en la de sus compañías participadas, siendo consciente de la transversalidad que llevan implícitamente asociadas estas cuestiones.

Por su parte, el Consejo de Administración de Artá Capital es el máximo responsable de la definición de las directrices de inversión responsable, apoyándose a su vez en el Comité de Inversiones de Artá Capital, que, entre otras, realiza funciones de decisión y de supervisión de las inversiones y ha de tener en cuenta las políticas y principios de inversión responsable en el análisis de cualquier oportunidad de inversión.

Por último, el equipo de gestión, es el responsable del traslado y la integración de las directrices de inversión responsable en las compañías participadas a través del trabajo conjunto, la monitorización y el reporte periódico.

### **4. Inversión responsable**

La estrategia de inversión de Artá Capital se centra en compañías no cotizadas situadas en la Península Ibérica, principalmente familiares, con un claro enfoque de creación de valor en el largo plazo, apostando por su participación activa a lo largo del ciclo de inversión. Este enfoque de inversión tiene como punto de partida la exclusión de compañías con una actividad estrictamente inmobiliaria o financiera, tal y como se establece en los Reglamentos de Gestión de los vehículos gestionados por Artá Capital y en las Cartas de Adhesión firmadas con los inversores.

Artá Capital considera que limitar su exposición a estos sectores y compañías no sólo disminuye los riesgos intrínsecos de su cartera, sino que también le permite identificar oportunidades de inversión en compañías que promuevan la generación de valor sostenible en el largo plazo.

Además de esta aproximación de exclusión, Artá Capital, en base a sus prioridades y a las de sus inversores, considera esencial tener en cuenta los siguientes aspectos clave en materia ambiental, social y de gobierno:



### Ambiental

Gestión Ambiental  
Uso sostenible de los recursos  
Cambio climático  
Economía circular



### Social

Atracción y retención del talento  
Diversidad e igualdad de oportunidades  
Formación y desarrollo  
Conciliación  
Seguridad y salud  
Cadena de valor  
Impacto en comunidades locales



### Gobierno

Gobierno corporativo  
Seguridad de la información  
Ética y cumplimiento  
Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

De esta manera, Artá Capital realiza una aproximación a estas cuestiones con una perspectiva global, integrándolas en su gestión diaria como palancas clave de creación de valor, tanto para la propia gestora como para sus participadas.

## 5. Implementación de la política en el proceso de inversión

Artá Capital entiende que los compromisos establecidos en la presente política deben implementarse de forma práctica en todo el ciclo de inversión, desde la selección de los activos hasta la implicación efectiva en la gestión de las compañías participadas. Por ello, Artá Capital sistematiza esta integración e intenta hacer partícipes a todos los agentes involucrados en el proceso:

- **Integración en la fase de inversión:** tal y como se ha reflejado con anterioridad, en la fase de inversión, Artá Capital aplica criterios de exclusión basados principalmente en el sector de actividad sobre todas las potenciales oportunidades.

Este enfoque de inversión se complementa con un proceso preliminar de *screening*, que se aplica de forma sistemática y que permite identificar potenciales grandes riesgos ESG asociados a la oportunidad de inversión.

Adicionalmente, como parte de la fase de *due diligence*, se analizarán no sólo aspectos financieros y de negocio, sino otras cuestiones ambientales, laborales, reputacionales y sociales, en base al sector y geografía de la oportunidad. En función de los resultados del *screening* preliminar, el proceso de *due diligence* podrá complementarse con una *due diligence* específica en materia ESG, que permita una aproximación global a todos los potenciales riesgos y oportunidades ESG asociados a la inversión.

- **Integración en la post-adquisición:** considerando el enfoque largoplacista y de participación activa de Artá Capital, es durante esta fase cuando la entidad tiene la mayor capacidad de impulsar la integración de sus principios de inversión responsable en sus participadas, maximizando los resultados y el valor de las mismas. Por ello, Artá Capital promueve el trabajo conjunto entre sus equipos de inversión y el equipo gestor de sus participadas para avanzar conjuntamente en la integración de los criterios ambientales, sociales y de gobierno en su toma de decisiones, su gestión y el día a día de sus actividades.

Este trabajo conjunto incluye, pero no se limita, a la monitorización periódica de los indicadores más relevantes para Artá Capital, definidos en base a las prioridades de sus inversores, los estándares más relevantes en el entorno inversor y a la relevancia sectorial de los mismos. La

monitorización de estos indicadores permite a Artá Capital identificar el punto de partida, las acciones específicas a implementar en cada una de sus participadas y el progreso de las mismas en materia ESG.

En su compromiso con la transparencia, especialmente con sus inversores, Artá Capital elaborará, con periodicidad anual, un informe de desempeño que incluya sus propios avances en materia de inversión responsable, así como información consolidada sobre el desempeño de las compañías de su portfolio frente a los principales indicadores en materia ambiental, social y de gobierno definidos con anterioridad.

- **Integración en la desinversión:** como parte del proceso de desinversión, Artá Capital realiza un ejercicio de análisis del desempeño de la participada de forma global desde su entrada en cartera. A través de este análisis, Artá Capital identifica su contribución a la mejora del desempeño de las compañías y el potencial de mejora existente en el corto y medio plazo frente a los indicadores considerados clave. Estos indicadores incluyen cuestiones ambientales, sociales y de gobierno, en función de la compañía objeto de análisis.

## **6. Evaluación de desempeño**

La implicación en las cuestiones ESG de los profesionales de Artá Capital se reconoce y evalúa como parte de su desempeño e influye en la determinación de su retribución variable anual. Entre los conceptos que se evalúan se incluyen la introducción de las consideraciones ESG en el trabajo diario.